ACTA DE APERTURA N° 13/2020

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LA SEPARACIÓN DEL FLUJO DE DATOS DEL CCTV.
ID Nº 383.490

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), sito en Avda. España N° 323 casi EEUU, en presencia de la Lic. ANA SEGOVIA – Directora Interina de la UOC, en representación de la DINAPI, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para la "***PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LA SEPARACIÓN DEL FLUJO DE DATOS DEL CCTV" – CD N° 09/2020***

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

También se encuentra presenta el

- Sr. **RICARDO DAVID JARA AGUERO** con C.I. N° 4.435.533, en representación de **NETLOGIC S.R.L.**
- Sr. **DIEGO JAVIER CARDENAS GALEANO** con C.I. N° 2.222.122, en representación de **SOLUTEC.**

En virtud de lo establecido en el Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/19, se procede a realizar el ACTO DE APERTURA DE SOBRES del presente llamado.

OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACION: Primeramente, se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la carta de invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	NETLOGIC S.R.L	20/07/2020 a las 09:20Hs
2	SOLUTEC – FERNANDO CARDENAS	20/07/2020 a las 09:54Hs

CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS POR LOS OFERENTES: estipulado en la Resolución DNCP N° 2490/19 en su Artículo 50°.

Nº	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	NETLOGIC S.R.L	ventas@netlogic.com.py
2	SOLUTEC – FERNANDO CARDENAS	armandorcgster@gmail.com fac.cardenas@gmail.com

MONTO DE LAS OFERTAS: A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

Nº	OFERENTE	Precio total
1	NETLOGIC S.R.L	62.600.600
2	SOLUTEC – FERNANDO CARDENAS	57.900.000

Diego Cárdenas

Ricardo Jara

U.O.C. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

A continuación, se procede a la verificación de documentos presentados, conforme al siguiente cuadro:

Documentos	NETLOGIC S.R.L	SOLUTEC FERNANDO CARDENAS
Folio	1 al 61	1 al 9
Constancia SIPE	1602096	1600384
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de precios	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. (PERSONA FISICA)	NO APLICA	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (PERSONA FISICA)	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.* **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO** vigente	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de la **PATENTE MUNICIPAL** del Oferente.	SIPE	SIPE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
Balance general de los dos últimos años 2 (DOS) últimos años 2017 Y 2018	SIPE	NO PRESENTA
Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos de los sistemas y/o equipos ofertados	PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA	NO PRESENTA

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Sr. **RICARDO DAVID JARA AGUERO** de la firma **NETLOGIC S.R.L.,** manifiesta que la firma **SOLUTEC** no presenta la planilla de datos garantizados, por lo tanto, no es posible observar si la solución ofertada cumple con los requisitos técnicos requeridos según PBC, tampoco se aprecia ningún catálogo. Además, no presenta ningún comprobante que demuestre experiencia en la provisión, implementación y soporte según lo solicitado. No presenta documentación de técnicos certificados.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 11:00 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un solo efecto.

LIC. ANA SEGOVIA
Directora Interina de la UOC

Ricardo Jara

Diego Cárdenas